


Contratación

 F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A.E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0119 / 2019	Acta N°	1 y FINAL	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	11 753 087
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	C&F CONSULTORIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S.			3. VALOR TOTAL (1+2)	11 753 087
NIT O CC:	901.250.511-2			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	0
CDP (#, rubro y fecha)	000346, 2304019801, 21/02/2019			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	11 753 087
RP (#, rubro y fecha)	393, 09/03/2019			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

OBJETO DEL CONTRATO: DISEÑO DE DOS VIADUCTOS DE 60 M Y 30 M DE LUZ EN LA CONDUCCION DE AGUA CRUDA DE LA QUEBRADA EL UVITO, QUE SE UTILIZA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SALAMINA.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	CC 1412 / PROCEDIM.1315130
------------------	---------	----------------------------------	----------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
3- Pagos SENA y ICBF.	NA	
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	X	
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	NA	
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Edna López A
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma] 04-06-2019
 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	X	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
Copia del Registro Presupuestal.	X	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	X	

Fecha de presentación _____

DATOS DEL SUPERVISOR		
Andrés Felipe Grisales Sanchez	Coordinador Acueducto y Saneamiento	[Firma]
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
313080921	Cuenta Corriente	Banco de Bogotá
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
Y PARAFISCALES**

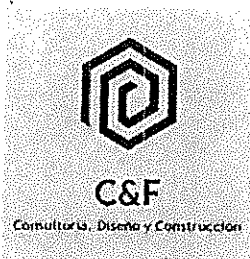
PERSONA JURÍDICA

Yo, CRISTIAN CAMILO PATIÑO VELASQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.789.017, en mi condición de Representante Legal de C&F CONSULTORÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN identificada con Nit 901.250.511-2, certifico que durante los últimos cuatro (4) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

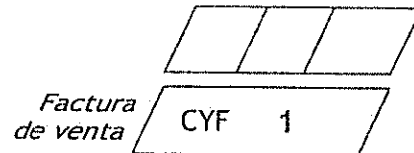
Dada en Manizales, a los (06) días del mes de Mayo de 2019

FIRMA 
CRISTIAN CAMILO PATIÑO VELASQUEZ
C.C. 1.053.789.017



C&F

Consultoría, Diseño y Construcción
NIT. 901.250.511-2
Régimen Común



Ciudad. MANIZALES
Nombre. EMPICALOAS
NIT/CC. 890.803.239-9
Dirección. Kr 23 Número 75-82, MILAN/ MANIZALES
Teléfono. (57) 8867080

Concepto	Vr. Unitario	Vr. Total
DISEÑO DE DOS VIADUCTOS DE 60M Y 30M DE LUZ EN LA CONDUCCIÓN DE AGUA CALDA DE LA QUEBRADA EL UVITO, QUE SE UTILIZA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALVEDUCO DEL MUNICIPIO DE SALAMINA.	\$ 11.753.087	\$ 11.753.087

La presente factura de venta se asimila para todos los efectos legales a una letra de cambio, según el Art. 772 y 774 del código del comercio.

RES. 18762013318872 AUTORIZACIÓN PREFIJO CYF 1 AL CYF 100 FECHA 2019-03-07 VÁLIDO HASTA 2020-09-07

Subtotal \$ 9.876.543
IVA \$ 1.876.543
TOTAL \$ 11.753.087

cyf.cdc.sas@gmail.com

Cra 24 Calle 22 Edificio Andino 2 piso Of. 4D CELS: 318 6904246 - 311 6174258

ACTA 1 Y FINAL

CONTRATO N° 0119/2019

OBJETO DISEÑO DE DOS VIADUCTOS DE 60 M Y 30 M DE LUZ EN LA CONDUCCION DE AGUA CRUDA DE LA QUEBRADA EL UVITO, QUE SE UTILIZA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SALAMINA.

CONTRATISTA C&F CONSULTORIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S.
VALOR \$11.753.087,⁰⁰ INCLUIDO IVA

RECURSOS Propios
PLAZO Treinta (30) días calendario contados desde la suscripción del acta de inicio.

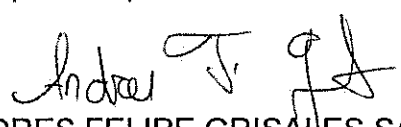
PRORROGA Quince (15) días calendario contados a partir del vencimiento del plazo inicial.

En la ciudad de Manizales a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2019, se reunieron el Señor ANDRES FELIPE GRISALES SANCHEZ como Supervisor y el Señor CRISTIAN CAMILO PATIÑO VELASQUEZ como representante legal de la firma contratista, con el fin de realizar el recibo del acta N°1 y final.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO (IVA incluido)	VALOR TOTAL (IVA incluido)
1	DISEÑO DE DOS VIADUCTOS DE 60 M Y 30 M DE LUZ EN LA CONDUCCION DE AGUA CRUDA DE LA QUEBRADA EL UVITO, QUE SE UTILIZA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SALAMINA.	1	un	11 753 087	11 753 087
TOTAL (IVA INCLUIDO)					11 753 087

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


CRISTIAN CAMILO PATIÑO VELASQUEZ
Representante Legal - C&F CONSULTORIA,
DISEÑO Y CONSTRUCCIONES.A.S.


ANDRES FELIPE GRISALES SANCHEZ
Supervisor Contrato 0119/2019

EMPOCALDAS S.A.E.S.P
GESTION CONTRATACION

EVALUACION DE DESEMPEÑO DE CONTRATATISTAS
(Aplica para prestación de servicios y consultorías)

F-GC-18
Versión 4
Mayo 2013

NOMBRE DEL CONTRATISTA	C&F CONSULTORIA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES	DIRECCIÓN	MANIZALES
NIT O CEDULA	9012305112	FECHA DE CALIFICACIÓN	2019-05-28
NUMERO DE CONTRATO:	0119/2019	CALIFICACIÓN	3


Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:
Bueno = 3, Regular = 2, Malo = 1.
Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A

TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES

CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.	3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.	3
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.	3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.	3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.	3

CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	12
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9

EVALUADOR: (INTERVENIOR)

NOMBRE:	Andrés Felipe Grisales
CARGO:	Coordinador Saneamiento Hídrico
FIRMA:	

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO NO. 0119/2019

CONTRATISTA NIT C&F CONSULTORIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S.
901.250.511-2

OBJETO DISEÑO DE DOS VIADUCTOS DE 60 M Y 30 M DE LUZ EN LA CONDUCCION DE AGUA CRUDA DE LA QUEBRADA EL UVITO, QUE SE UTILIZA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SALAMINA.

VALOR TOTAL RECURSOS \$11.753.087.00 INCLUIDO IVA
Propios

En cumplimiento del contrato 0119 de 2019, cuyo objeto es DISEÑO DE DOS VIADUCTOS DE 60 M Y 30 M DE LUZ EN LA CONDUCCION DE AGUA CRUDA DE LA QUEBRADA EL UVITO, QUE SE UTILIZA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SALAMINA, el Coordinador de Acueducto y Saneamiento, en calidad de Supervisor, evidenció que dicho contrato se ha desarrollado satisfactoriamente en los términos y especificaciones del mismo, según el objeto contractual mencionado; se relaciona a continuación las siguientes actividades realizadas:

DISEÑO DE DOS VIADUCTOS DE 60 M Y 30 M DE LUZ EN LA CONDUCCION DE AGUA CRUDA DE LA QUEBRADA EL UVITO	
N°	ACTIVIDAD
1	Levantamiento topográfico
2	Caracterización geológica
3	Prospección geotécnica (trabajo de campo, laboratorios y oficina)
4	Análisis y Diseño Estructural de los Viaductos
5	Elaboración y entrega del informe final, incluidos planos y detalles estructurales

No siendo otro el motivo del presente informe se firma a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2019.


ANDRÉS FELIPE GRISALES SANCHEZ
Coordinador Acueducto y Saneamiento
Supervisor por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

